

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 118 DEL 02 DE AGOSTO DE 2021

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-111-22-05-000-2020-00016-00	CARLOS ESTEBAN BOLAÑOS GARCIA ASTROMOTOS	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA (VALLE)	Dr. CARLOS ALBERTO CORTÉS CORREDOR	Acción de tutela	Auto: ORDENA EL ARCHIVO de la presente acción de tutela, previa la anotación del caso en el sistema de información de la Rama Judicial, teniendo en cuenta que la Corte Constitucional la EXCLUYÓ de revisión.	195	29/07/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
2	76-111-22-05-000-2020-00066-00	NÉSTOR ENRIQUE FAJARDO RESTREPO	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE TULUÁ - CENTRAL DE TRANSPORTES DE TULUÁ S.A. - BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Dr. CARLOS ALBERTO CORTÉS CORREDOR	Acción de tutela	Auto: ORDENA EL ARCHIVO de la presente acción de tutela, previa la anotación del caso en el sistema de información de la Rama Judicial, teniendo en cuenta que la Corte Constitucional la EXCLUYÓ de revisión.	196	29/07/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
3	76-111-22-05-000-2020-00072-00	JHON ALONSO GARCES agente oficioso MARICELA GARCES CAICEDO	JUZGADO TERCERO LABORAL CTO PALMIRA	Dr. CARLOS ALBERTO CORTÉS CORREDOR	Acción de tutela	Auto: ORDENA EL ARCHIVO de la presente acción de tutela, previa la anotación del caso en el sistema de información de la Rama Judicial, teniendo en cuenta que la Corte Constitucional la EXCLUYÓ de revisión.	197	29/07/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
4	76-111-22-05-000-2020-00073-00	MARÍA OVIDIA VILLARREAL BOCANEGRA	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUGA	Dr. CARLOS ALBERTO CORTÉS CORREDOR	Acción de tutela	Auto: ORDENA EL ARCHIVO de la presente acción de tutela, previa la anotación del caso en el sistema de información de la Rama Judicial, teniendo en cuenta que la Corte Constitucional la EXCLUYÓ de revisión.	198	29/07/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
5	76-111-22-05-000-2020-00081-00	SOLANLLY APONTE SALAZAR	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE ROLDANILLO	Dr. CARLOS ALBERTO CORTÉS CORREDOR	Acción de tutela	Auto: ORDENA EL ARCHIVO de la presente acción de tutela, previa la anotación del caso en el sistema de información de la Rama Judicial, teniendo en cuenta que la Corte Constitucional la EXCLUYÓ de revisión.	199	29/07/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
6	76-111-22-05-000-2021-00002-00	KATHERINE RODRÍGUEZ FUERTES	PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN NACIONAL	Dr. CARLOS ALBERTO CORTÉS CORREDOR	Acción de tutela	Auto: ORDENA EL ARCHIVO de la presente acción de tutela, previa la anotación del caso en el sistema de información de la Rama Judicial, teniendo en cuenta que la Corte Constitucional la EXCLUYÓ de revisión.	200	29/07/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
7	76-111-22-05-000-2021-00013-00	LUIS ALFONSO GONZALEZ MILLAN	JUZGADO TERCERO LABORAL DE PALMIRA	Dr. CARLOS ALBERTO CORTÉS CORREDOR	Acción de tutela	Auto: ORDENA EL ARCHIVO de la presente acción de tutela, previa la anotación del caso en el sistema de información de la Rama Judicial, teniendo en cuenta que la Corte Constitucional la EXCLUYÓ de revisión.	201	29/07/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 118 DEL 02 DE AGOSTO DE 2021

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
8	76-109-31-05-002-2019-00073-01	YAMIN ASPRILLA	FLOR GLADYS MARTINEZ GAVIRIA	Dr. CARLOS ALBERTO CORTÉS CORREDOR	ORDINARIO	Auto: DEJA SIN EFECTO el auto 591 proferido por este Despacho el 18/12/2020, que admitió y corrió traslado para alegatos dentro del proceso de la referencia. MODIFICA en el sistema SIGLO XXI, la asignación del magistrado a quien corresponde el conocimiento del asunto. ORDENA que, por intermedio de la Secretaría de la Sala, se remitan las diligencias al despacho que corresponde.	182	30/07/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

NOTA: Se informa a las partes, apoderados e interesados, que a partir del 19 de julio de 2021, inclusive, las sentencias que emita la Sala Laboral de este Tribunal, NO serán notificadas por estado sino por edicto, en un listado que se publicará en la sección de "EDICTOS" del micrositio que tiene la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal en la página web de la Rama Judicial. Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en el auto AL2550-2021 del 23 de junio de 2021 proferido por la Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, dentro de la Radicación n.º 89628.

[Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.](#)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 02 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 7:00 A.M.

VISITA LA **VENTANILLA VIRTUAL** DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL
DE BUGA DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:




DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario